



## LISTAS PUNTUACIÓN DEFINITIVAS VALORACIÓN DE MÉRITOS

### FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la base 10.c) de la Resolución de convocatoria de 25 de marzo de 2022 (BOE del 30 de marzo) por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso y de reserva por discapacidad al Cuerpo de Maestros, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 28 de junio de 2022, esta Dirección Provincial resuelve exponer las listas conteniendo las **puntuaciones definitivas** alcanzadas en la fase concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de todas las especialidades convocadas una vez vistas y estudiadas las reclamaciones presentadas contras las puntuaciones provisionales, declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Contra las citadas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Melilla, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

C/ CERVANTES, Nº 6  
52001 – Melilla  
Tel: 952690701  
Fax: 952683432

